

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 13 de abril de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, por el que se somete a información pública el proyecto que se cita, en el término municipal de Marbella (Málaga). (PP. 922/2015).*

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el 74 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, modificada por Ley 2/2013, de 29 de mayo, de protección y uso sostenible del litoral y en el art. 152.8 del Reglamento General de Costas, aprobado por R.D. 876/2014, de 10 de octubre, esta Delegación Territorial somete a Información Pública la solicitud de nuevo proyecto básico y de ejecución de referencia, durante veinte días hábiles a partir del día siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

Las características principales se señalan a continuación:

- Peticionario: Ayuntamiento de Marbella.
- Emplazamiento: Urb. Ventura del Mar al margen izquierdo del río Guadaiza, S. Pedro de Alcántara.
- Características: Senda litoral. Promotor Ayuntamiento de Marbella.

Expediente: CNC01/14/MA/0007.

El expediente podrá ser consultado en horario de oficina (lunes a viernes, de 9 a 14 horas), en la Delegación Territorial de Málaga, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Servicios Múltiples, planta 14, Departamento de Calidad Hídrica, C.P. 29071 (Málaga).

Málaga, 13 de abril de 2015.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.